

COMENTARIOS DEL TEMA “RAZÓN PRÁCTICA: SOCIEDAD Y POLÍTICA”

Comentario 1.

“Dícese que un Estado ha sido instituido cuando una multitud de hombres de hombres convienen y pactan, cada uno con cada uno, que a un cierto hombre o asamblea de hombres se le otorgará por mayoría, el derecho de representar a la persona de todos, de ser su representante. Cada uno de ellos, tanto los que han votado en pro como los que han votado en contra, debe autorizar todas las acciones y juicios de ese hombre o asamblea de hombres... al objeto de vivir apaciblemente entre sí y ser protegidos contra otros hombres.[...]

“Los hombres para alcanzar la paz y, con ella, la conservación de sí mismos, han creado un hombre artificial que podemos llamar Estado, así tenemos también que han hecho cadenas artificiales, llamadas leyes civiles”

(Thomas Hobbes, *El Leviatan*)

Comentario 2.

“Supongamos que los hombres hayan llegado a un punto tal, que los obstáculos que impiden su conservación en el Estado natural superan a las fuerzas que cada individuo puede emplear para mantenerse en este Estado. En un caso así, el Estado primitivo no puede durar más tiempo, y el género humano perecería si no cambia su modo de existir. Mas como los hombres no pueden crear por sí solos nuevas fuerzas, sino unir y dirigir las que ya existen, solo les queda un medio para conservarse, y consiste en formar por agregación una suma de fuerzas capaz de vencer la resistencia, poner en movimiento estas fuerzas por medio de un solo móvil y hacerlas obrar convergentemente.[...]

Esta suma de fuerzas solo puede nacer del concurso de muchas separadas. Pero, como la fuerza y la libertad de cada individuo son los principales instrumentos de su conservación, ¿qué medio encontrará para comprometerlos sin perjudicarse y sin olvidar los cuidados que se debe a sí mismo? Esta dificultad, concretándola a mi objeto, puede expresarse en estos términos: «Encontrar una forma de asociación capaz de defender y proteger, con toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada uno de los asociados, pero de modo tal que cada uno de estos, en unión con todos, solo obedezca a sí mismo, y quede tan libre como antes». Este es el problema fundamental, cuya solución se encuentra en el contrato social”

(Jean-Jacques Rousseau, *El Contrato Social*, Capítulo VI)

Comentario 3.

“Vemos, pues, que la moderna burguesía es, como lo fueron en su tiempo las otras clases, producto de un largo proceso histórico, fruto de una serie de transformaciones radicales operadas en el régimen de cambio y de producción.

A cada etapa de avance recorrida por la burguesía corresponde una nueva etapa de progreso político. Clase oprimida bajo el mando de los señores feudales, la burguesía forma en la "comuna" una asociación autónoma y armada para la defensa de sus intereses; en unos sitios se organiza en repúblicas municipales independientes; en otros forma el tercer estado tributario de las monarquías; en la época de la manufactura es el contrapeso de la nobleza dentro de la monarquía feudal o absoluta y el fundamento de las grandes monarquías en general, hasta que, por último, implantada la gran industria y abiertos los cauces del mercado mundial, se conquista la hegemonía política y crea el moderno Estado representativo. Hoy, el Poder público viene a ser, pura y simplemente, el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa.”

(Karl Marx, *Manifiesto Comunista*)

Comentario 4.

“El ser humano nace ya en sociedad; pero el recién nacido todavía no es un ser socializado en sentido pleno. Su incorporación a la sociedad tiene lugar a través de un proceso evolutivo que le socializa a la vez que le confiere una identidad personal y le hace madurar como hombre. (...) Este proceso se desarrolla principalmente a lo largo de la infancia, y es tan importante que llega a marcar a la persona misma. Distintas culturas o sociedades modelan diferentes tipos de personalidad. (...)

Desde el punto de vista de la sociedad misma, el proceso de socialización es un proceso de *transmisión* cultural (...). En esa transmisión actúa la sociedad toda, aunque a través de ciertos agentes de socialización. (...).

Desde el punto de vista del individuo, el proceso de socialización es un proceso de *interiorización* y *apropiación* de modos culturales. En ese proceso, además, se constituye la identidad del sujeto.”

(VV.AA. *Filosofía*)

Comentario 5.

“Poco a poco, con castigos y premios –a menudo mediante signos de aprobación y reproches no violentos-, el primer grupo a que el niño pertenece comienza a moldear su personalidad según sus valores y su imagen del mundo. Se le transmiten normas de conducta, se le enseña a aceptar una estructura social determinada. A su vez, cuando el agente socializado haya interiorizado estos esquemas y se haya convertido en agente socializador, es muy probable que inconscientemente coadyuve al mantenimiento de la cultura y de la estructura social que de pequeño recibió. La *reproducción* de la sociedad a través del tiempo, es decir, la permanencia de sus pautas de desigualdad, autoridad y privilegio no es sólo un hecho biológico, sino también social. Por eso el proceso de socialización –el modo de educar- es tan importante en la continuidad y discontinuidad de los sistemas sociales.”

(S. Giner, *Sociología*)

Comentario 6.

“Si todo lo que hacemos y necesitamos hacer en cada día tuviésemos que idearlo y quererlo por nuestra propia cuenta no llegaríamos a la tarde y, además, eso que hiciéramos sería muy próximo a la animalidad, tendríamos que comenzar a ser ‘el hombre’ cada mañana. Gracias a que la colectividad donde nacemos es portadora de todo un sistema de modos de comportamiento que por los procedimientos más diversos que van desde el halago hasta el castigo, imprime en nosotros, nos queda un poco de energía libre para vacar (poder dedicar algún tiempo) a ser personas, a pensar algunas ideas por nosotros mismos, a proyectar y ejecutar algo de conducta original.”

(José Ortega y Gasset, *Individuo y Organización*)

Comentario 7.

“Cuando yo cumplo mis funciones de padre, esposo, o ciudadano, ejecuto los compromisos que he contraído lleno de deberes que son definidos, fuera de mí y de mis actos, en el derecho y en las costumbres. Aun cuando están de acuerdo con mis propios sentimientos y sienta interiormente su realidad, ésta no deja de ser objetiva; porque no soy yo quien los ha hecho, sino que los he recibido por medio de la educación. (...)”

Estos tipos de conducta o de pensamiento no solamente son exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se le imponen, quiera o no quiera. Sin duda, cuando yo estoy completamente de acuerdo con ellos, esta coacción no se hace sentir o lo hace levemente y por ello es inútil. Pero no deja de ser un carácter intrínseco de estos hechos, y la prueba es que ella se afirma desde el momento en que intento resistir. (...) Si no me someto a las convenciones del mundo, si al vestirme no tengo en cuenta los usos seguidos en mi país y en mi clase (social), la risa que provocho, el alejamiento a que se me condena, producen, aunque de una manera atenuada, los mismos efectos que una condena propiamente dicha.”

(Émile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*)

Comentario 8.

“El hombre no es un ser acabado, sino un ser que está haciéndose, y por cierto no sin dificultades, dentro de una sociedad y frente a una naturaleza. El hombre se hace ‘sapiens’ -sabio- en la medida en que se hace ‘loquens’ -elocuente, comunicativo-, y esto sólo es posible desde y en una sociedad. La elocuencia del ser humano, la más alta forma convivencial, es a la vez medio expresivo y medio de pensar. La sociedad brota, pues, de la manera de ser el hombre. No basta, para que haya ser humano, con la transmisión genética de los caracteres psico-orgánicos; los progenitores y la colectividad en general han de darle ‘el modo de estar humanamente en la realidad’ como escribe Zubiri. El hombre, además de ente natural, es ente histórico-social.”

(José Barrio, Octavio Fullat, *Eidos*)